



JEFATURA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO



FECHA: 15 de Mayo de 2023

Nº. 0000016133

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EDUCACIÓN PRIMARIA (DESARROLLA LAS CAPACIDADES, HABILIDADES, DESTREZAS Y COMPETENCIAS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ESTÁ COMPUESTA POR SIETE AÑOS DE ESTUDIOS, COMPRENDE EL IMPARTIR FORMACIÓN ACADÉMICA Y OTRAS TAREAS RELACIONADAS A LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO HASTA SÉPTIMO DE BÁSICA, QUE PROPORCIONAN UNA SÓLIDA EDUCACIÓN PARA LECTURA, ESCRITURA Y MATEMÁTICAS, ASÍ COMO UN NIVEL ELEMENTAL DE COMPRENSIÓN DE DISCIPLINAS COMO: HISTORIA, GEOGRAFÍA, CIENCIAS, ETCÉTERA; PUEDE SER PROVISTA EN SALONES DE CLASES O A TRAVÉS DE RADIO, TELEVISIÓN, INTERNET, CORRESPONDENCIA O EN EL HOGAR, INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE ESCUELAS UNIDOCENTES).

RAZÓN SOCIAL / PROPIETARIO:

AMAZONASEDUC CIA. LTDA.

RUC:

1191709043001

DIRECCIÓN:

SUCRE Y MERCADILLO

CORREO ELECTRÓNICO:

instituto_simonbolivar@hotmail.com

TELÉFONO FIJO O CELULAR:

0999245549

EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA EMITE EL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO A: **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR SIMÓN BOLÍVAR** QUIEN HA CUMPLIDO LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS, Y DEMÁS LEYES CONEXAS VIGENTES:

ESTE PERMISO TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EL MISMO QUE PODRÁ SER REVOCADO DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.

NOTA: EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA INFORMA: QUE EL MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, ES ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DEL USUARIO ART. 32 DEL REGLAMENTO DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.



Firmado electrónicamente por:
**YOVANI
ENRIQUE VEGA
TACURI**

YOVANI ENRIQUE VEGA TACURI
JEFE DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS (E)